

Escritura y Testimonio. La construcción del archivo en *Puño y Letra* de Diamela Eltit

María Verónica ELIZONDO OVIEDO
Universidad Autónoma de Barcelona

RESUMEN

El artículo centra su análisis en la presencia de material de archivo en *Puño y Letra* (2005) de la escritora chilena, Diamela Eltit. El libro recupera el registro del juicio realizado en Argentina al ciudadano chileno Arancibia Clavel, por las muertes del General Carlos Prats y su esposa, Sofía Cuthbert, en 1974. La autora asistió al proceso en la capital argentina en 2000 y cinco años más tarde editó un fragmento del mismo. Este recorte va acompañado de otros documentos de valor testimonial que se resignifican en *Puño y Letra*. Entre los archivos expuestos se encuentran una carta de Augusto Pinochet al General, los alegatos de la defensa y el testimonio de la escritora, entre otros. A partir de estos documentos, el presente trabajo apunta hacia la conjunción del material y la lectura del mismo ya que, siguiendo a Jacques Derrida (1994), no se lee de la misma manera lo que ya no se archiva de la misma manera. El conjunto de pruebas presentes en el libro dan testimonio de la red de terror armada por el dictador y, a su vez, resalta la labor de las mujeres en la construcción de una memoria alternativa.

Palabras clave: testimonio, archivo, Diamela Eltit, memoria .

Writing and Testimony. The construction of the archive in *Puño y Letra* by
Diamela Eltit

ABSTRACT

This paper is centered in the presence of the archival material in the work of the Chilean writer Diamela Eltit *Puño y letra* (2005). The book recovers the recording of the trial of Enrique Arancibia Clavel for the murder of General Carlos Prats and his wife Sofía Cuthbert, committed in Argentina in 1974. Eltit attended the trial in Buenos Aires in 2000 and, five years later, she published a fragment of the case. This fragment is accompanied by documents that have a significant testimonial value and at the same time resignified in *Puño y Letra*. Within the archives, there is a letter from Augusto Pinochet to General Prats, the pleadings of the lawyers and the testimony of Eltit, among others. This article underlines the conjunction of documents and their multiple readings and interpretation. As Jacques Derrida (1994) said, we don't read in the same way what it is filed in another way. The evidence presents in the book gives testimony of the network of horror imposed by the dictatorship and highlights the work of women in the construction of an alternative memory.

Keywords: testimony, archive, Diamela Eltit, memory.

SUMARIO: 1. La escritura y el testimonio. 2. Testimonio y documentos de archivo. 3. La familia chilena, encuentros y desencuentros. 4. Las hijas y la memoria “porvenir”.

La escritura y el testimonio

El presente trabajo está centrado en el texto de Diamela Eltit *Puño y letra* editado por Seix Barral en el año 2005. El libro presenta una dificultad genérica que procede del uso del material de archivo reunido en este trabajo. Este material apoya y densifica su carácter documental, definido por Daniel Noemi (2009) como un “documento histórico” y también como escritura “post-testimonial”.

En *Puño y letra* se recupera un fragmento del registro del juicio oral a Enrique Arancibia Clavel, realizado en el año 2000 en la ciudad de Buenos Aires, en el cual es juzgado por los crímenes del General Carlos Prats y su esposa, Sofía Cuthbert, la medianoche del 30 de septiembre de 1974 en la capital argentina. Además, este texto se tensa con otros, entre los que se encuentra el testimonio de la propia escritora sobre la experiencia de habitar la dictadura en Chile el mismo año de la bomba que diera muerte al matrimonio.

Diamela Eltit no sólo asiste a todo el proceso sino que toma registro de este y elabora un texto que reúne el relato de su experiencia como testigo del juicio, un retazo del mismo (parte del interrogatorio a Hugo Alberto Zambelli y los argumentos de la querrela) y, finalmente, su propio testimonio de la situación chilena el mismo año del estallido de la bomba en Buenos Aires que la autora reconoce como el momento de consolidación del sistema represivo impuesto por Augusto Pinochet.

Inauguran el texto los versos de la canción del músico peruano José Pepe Vázquez, *Valentín*.¹ En principio, el *festejo* parece contrastar con el tono del texto, sin embargo, la condena del acusado a cadena perpetua justifica la presencia de los versos: “No, Valentín, con el palo no vale, Valentín/ Así no vale, Valentín/ Cierra la puerta, caramba, a ese loco/ Cierra la puerta” (Eltit, 2005: 9). Los versos aparecen como una advertencia a Valentín e indican que el uso del palo no es válido, en su lugar recomiendan cerrar la puerta. De esa manera, puedo afirmar que el palo significa la violencia mientras que el acto de cerrar conlleva la clausura de la misma. En relación con el título del libro, *Puño y letra* es una provocación en Eltit:

¹ La canción pertenece al subgénero *Festejo* de la música criolla y afroperuana. Este ritmo fue la danza típica del negro criollo en las costas peruanas. La letra suele ser de asunto festivo y su ritmo es vivo en compás de 6/8. Su fuga tiene una antifonía de solista y coro. La orquesta se compone de Guitarra, Cajón, Quijada y Palmas. “No, Valentín/ con el palo no vale/ Valentín/ vengo del quinto mondongo congo/ a sacártela no Valentín/ a sacártela no/ Llegó el flojo de Ramón/a casa de Porfirio/ tío Abelardito está loco/ y lo viene a visitar/ cierra esa puerta caramba/ ese loco, cierra la puerta/ No, Valentín, con el palo no vale, Valentín/ Así no vale, Valentín/ Cierra la puerta, caramba, a ese loco/ Cierra la puerta”.

el puño se presenta como la rebelión y la letra como la escritura. De esta manera, la lucha de la palabra deja huellas y da testimonio de la justicia sobre la violencia de estado.

El libro se estructura en cuatro apartados “Presentación”, “Textualmente”, “Alegato” y “Transversal-mente”. En ellos se advierte el compromiso por dejar sentado las pruebas que dan cuenta de la maquinaria de terror y muerte que llevó a cabo el dictador dentro y fuera del país. En los diferentes segmentos se da testimonio de los crímenes efectuados por la DINA (Dirección Nacional de Inteligencia) en Argentina y en Chile.

El peso de este artículo radica en el aporte testimonial como acto de justicia frente a las atrocidades del régimen pinochetista. Es decir, la muerte de la pareja en la ciudad de Buenos Aires y los asesinatos de Avilés y Nicolás Flores en Santiago se hacen presentes en *Puño y letra*. Esta última pareja es recuperada por Eltit como extensión de los hechos sucedidos en Buenos Aires. El anonimato de estos personajes permite distinguir dentro del mismo horror, víctimas de primer y segundo nivel, el oficial retirado y su esposa por un lado y, por otro, el pintor de brocha gorda y el ayudante de tapicero:

[...] el reconocimiento de la destrucción humana que ocasionó la dictadura se encarnó en las víctimas más poderosas, más comentadas, cuyas auras circulan a través de los imaginarios sociales. Y en ese proceso se volvieron invisibles los crímenes y desapariciones de miles de ciudadanos que se suman como mera cifra o simples nombres en el memorial de una catástrofe, ausentes de subjetivación, de relatos que los restituyan vivos, paradójicos, deseantes, biográficos. (Eltit, 2005:14-15)

El horror de la dictadura se hace carne en los personajes más renombrados de la política chilena dejando de lado a un número importante de víctimas anónimas. La autora se hace eco de ese silencio, de esos cuerpos sin nombres y sin relatos y, mediante su testimonio, realiza un gesto de justicia y reparación histórica.

En el artículo *La memoria pantalla* (2008), Eltit reflexiona sobre el lugar de la memoria en el contexto de los treinta años del Golpe Militar. La explotación de las imágenes históricas genera una anestesia comunal que según la escritora está promovida por la política de la des-memoria. En ese punto, diferencia los estratos en que se separan los muertos, los torturados y la memoria:

Sí, porque los imaginarios sociales y sus componentes raciales y de clase segmentaron a las víctimas en muertos de primera y de segunda. Torturados de primera y de segunda. Memoria social de primera y de segunda. Qué miseria. Concluye los 30 años.
Fugaz resultó su moda. (Eltit, 2008: 107)

Testimonio y documentos de archivos

Me interesa destacar en este trabajo la tensión entre los testimonios de Zambelli y el de la escritora, Diamela Eltit. Ambos argumentos poseen diferencias significativas partiendo del contexto y la intención comunicativa de cada uno. En el primer caso y ante la justicia argentina, el testigo está obligado a denunciar la verdad de los hechos acontecidos durante el año 1974. Su testimonio se ve entorpecido por un número de contradicciones que devela la querrela en función de testimonios anteriores de Zambelli. Como contrapartida se suma el testimonio de Eltit y el recuerdo de su vivencia sobre Chile en el fatídico año.

Ambos registros presentan una escenificación que condiciona la recepción de cada uno. Por un lado, la puesta en escena del juicio oral y público y, por otro, el ejercicio escritural que se materializa en el acto liberador del testimonio de la escritora en la sección “Transversal-mente”.² Ariel Dorfman (1986) reflexiona sobre las funciones primordiales del testimonio chileno. Entre las tres fundamentales, destaca: *acusar*, *recordar* y *animar*. Observa sólo en algunos registros de sobrevivientes de campos de concentración la necesidad de análisis de la situación (es la menos frecuente de todas). Más allá de que el texto del escritor chileno fue publicado hace más de veinticinco años y que en ese momento aún faltaba bastante para ver el fin de la dictadura, su aporte sigue vigente y resulta aplicable a los testimonios trabajados.

El interrogatorio a Hugo Zambelli, condicionado por el marco legal en que se produce, carece de las características mencionadas anteriormente. En toda su declaración el testigo evita acusar, simula recordar y en ningún momento anima a otros a relatar su experiencia. El bailarín tropieza en su testimonio al contrastar la querrela con dos declaraciones precedentes: “Le doy mi palabra que no lo recuerdo y sí, es el testimonio de que viajaba para visitar a sus padres e iba a hacer operaciones del Banco” (Eltit, 2005: 84). La búsqueda de legitimación cae en

² Me interesa hacer una analogía entre el acto liberador y, en cierta medida, reparador que implicó para Diamela Eltit la elaboración de *Puño y letra* tras la asistencia al proceso por los crímenes del matrimonio Prats y, transversal-mente, mencionar a Jorge Luis Borges quien también está presente en el juicio a los represores de la última dictadura militar en Argentina. Especialmente, el día en que Víctor Melchor Basterra da su testimonio durante cinco horas y cuarenta minutos acerca de su vivencia durante los cuatro años de reclusión en la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada). El texto que seguidamente escribe el autor argentino se titula *Lunes, 22 de julio de 1985*. Ambos escritores realizan un escrito derivado de la experiencia judicial como una forma de liberarse a través de la palabra de las escenas de horror. En palabras de Eltit: “Cuando el juicio terminó comencé a pensar, vagamente, en la posibilidad de organizar un libro. Lo hice porque el escenario jurídico que había presenciado se negaba a abandonarme” (Eltit, 2005: 13). Borges, por su parte, anuncia: “De las muchas cosas que oí esa tarde y que espero olvidar, referiré la que más me marcó, para librarme de ella” (Borges, 2011: 310-12).

terreno infértil al no poder dar peso a su palabra y desacreditar sus testimonios anteriores.

Por el contrario, el testimonio de Diamela Eltit sí reúne las características apuntadas por Dorfman (1986), a la que debe agregarse la de *liberar*, pues la autora decide escribir este libro para liberarse de las imágenes del juicio. También, y no menos importante, es el hecho de romper un pacto de silencio iniciado en el año paradigmático de la bomba:

El 74 transcurrió de manera borrosa o inamovible, tal como si el paisaje se hubiese petrificado y el único movimiento perceptible fuese el de los cuerpos. No, no los cuerpos sino las piernas ensayando pasos subrepticios para abrirse camino en una nueva realidad. Ese año sombrío, el año del bombazo en Buenos Aires, instauró el tiempo deliberado y sistemático de las torturas, de las balas, los asesinatos, los despidos, las desapariciones, los nuevos requisitos. (Eltit, 2005: 183)

En *Puño y letra* la declaración de la autora se presenta como un testimonio ajustado a las convenciones del género. Siguiendo los principios de John Beverly, el libro evidencia la presencia de una primera persona que es considerada testigo de los hechos relatados:

By testimonio I mean a novel or novella-length narrative in book or pamphlet (that is, printed as opposed to acoustic) form, told in the first person by a narrator who is also the real protagonist or witness of the events he or she recount, and whose unit of narration is usually a “life” or a significant life experience. Testimonio may include, but is not subsumed under, any of the following textual categories, some of which are conventionally considered literature, other not: autobiography, autobiographical novel, oral history, *novela-testimonio*, nonfiction novel, or “factographic” literature. (Beverly, 2004: 30-31)

El libro contiene otros textos que lo vuelven paradigmático en la medida que incorpora, como se ha mencionado previamente, el propio relato de la escritora como testigo del proceso, el extracto del juicio con la declaración de Zambelli y sus alegatos y, finalmente, el testimonio de Diamela Eltit sobre su vivencia en el Chile de 1974. El problema genérico presentó inconvenientes a la propia editorial al calificar el libro como novela siendo esta nominación desacertada.³ De esta manera, se evidencian los juegos que permiten el género testimonial y el trabajo estético de

³ En la entrevista “Escritora de avanzada” realizada por Álvaro Matus a Diamela Eltit (*Revista de Libros de El Mercurio* el 4 de noviembre del 2005), la autora evita calificar su obra dentro de un género específico y rechaza la categoría propuesta por la editorial Seix Barral como novela. Disponible en: <http://www.letras.s5.com/de190106.htm> [Consultado el 9 julio 2011].

la escritora que articula el material de archivo con su quehacer político literario. Estos generan controversias en el mundo editorial y académico. La experiencia significativa que destaca John Beverly en el caso analizado es que la participación y el compromiso social se dan a través de la palabra.

El testimonio de Eltit pasa por una experiencia física, específicamente, la autora se focaliza en las piernas. Esta sinécdoque despliega un abanico de significaciones que aluden a la circulación y al desplazamiento a través de un orden. A modo de marcha de silencio los cuerpos se movilizan en un nuevo ritmo dictado por el miedo que restringe los cuerpos. Así como el texto estalla en fragmentos, los cuerpos se desmiembran. Este efecto articula con el estallido de la bomba que da muerte a Carlos Prats y mutila el cuerpo de su esposa, que la autora evita describir. Beatriz Sarlo (2005) reflexiona sobre el lugar del testimonio en Latinoamérica luego de las cruentas dictaduras que asolaron el continente y destaca el protagonismo como herramienta de reconstrucción del pasado. Además, resalta el valor de verdad debido a la confianza en la proximidad de la voz y del cuerpo:

El testimonio hizo posible la condena del terrorismo de estado; la idea del “nunca más” se sostiene en que sabemos a qué nos referimos cuando deseamos que eso no se repita. Como instrumento jurídico y como modo de reconstrucción del pasado, allí donde otras fuentes fueron destruidas por los responsables, los actos de memoria fueron una pieza central de la transición democrática, sostenidos a veces por el estado y de forma permanente por organizaciones de la sociedad. Ninguna condena hubiera sido posible si esos actos de memoria, manifestados en los relatos de testigos y víctimas, no hubieran existido. (Sarlo, 2005: 24)

Las palabras de Beatriz Sarlo revitalizan las funciones del testimonio aportadas por Dorfman (1986) y hablan de este como instrumento clave a la hora de poner a los genocidas de las dictaduras en el banquillo. Retoma la leyenda “nunca más”, emblema de las políticas de la memoria y justicia en los países latinoamericanos como es el caso de Argentina y el informe realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), presidida por el escritor argentino Ernesto Sábato. El informe lleva el título “Nunca más” y, como bien explica Sarlo, gracias a los testimonios de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención todos sabemos qué pasó y deseamos que no se repita. Es decir, la represión, la violencia, la tortura, las vejaciones, las desapariciones y la muerte, nunca más.

El testimonio de Eltit repara en el año 1974 como fecha clave en el imaginario chileno, como la época de la instauración y consolidación del modelo pinochetista. Además, da testimonio de las muertes del pintor Santiago Avilés y el ayudante de tapicero Nicolás Flores con el fin de ejercer un acto de recuperación simbólica de los nombres anónimos en relación con las víctimas más sonantes de la dictadura. Es decir, si la memoria se construye sobre el olvido, Eltit rescata aquellas figuras

menores para otorgar una narrativa que permita la restitución y justicia de aquellas víctimas *otras* que forman parte del mismo horror:

Cuando el testimonio reconoce su incapacidad, se abre la posibilidad de una *visión* (de lo que acontece y de lo *ya por acontecer*) crítica y diversa. Este gesto ‘postestimonial’ implica una crítica radical de las condiciones de funcionamiento de la verdad oficial, una reelaboración de las historias menores y de la posibilidad incipiente de comunidades siempre abiertas, la recuperación de las memorias fragmentadas, y se proyecta en consecución de la justicia (infinita, radical). (Noemi, 2009: 205)

Daniel Noemi denomina el texto de Eltit *escritura post-testimonial*, entendiendo por esta una serie de documentos reunidos en un solo cuerpo y que afirman la veracidad del evento: “pues está antes y después de los hechos, y sus voces divergentes dan cuenta de lo imperioso de la consecución de la justicia en un futuro que deviene anterior” (Noemi, 2009: 202).

La inclusión de la carta de Pinochet posee un valor significativo ya que como bien aclara Jacques Derrida, “no se vive de la misma manera lo que ya no se archiva de la misma manera” (Derrida, edición digital). En el contexto del escrito de Eltit, la carta sobresale por el peso testimonial que concentra, de ser la carta de un “amigo” o “colega” termina siendo una prueba de la traición y el infundio firmada de *puño y letra* por el dictador.

La familia chilena, encuentros y desencuentros

La familia es un elemento recurrente y protagonista desde el inicio del libro, la autora dedica el libro a su *madre y a su memoria pulverizada*. En este sentido, el texto resguarda la imagen de otra madre, Sofía Cuthbert. Entre el cuerpo y la memoria mutilada de las madres, la autora debate el lugar de la familia y el reclamo de justicia de su descendencia. Por este motivo, al presenciar el juicio, las reflexiones están vinculadas a la familia Prats-Cuthbert y a la familia de Arancibia Clavel. Especialmente, Eltit comprueba que las que se hacen presentes en el proceso son las hijas, madre y hermanas respectivamente. Son las mujeres las que por un lado reclaman justicia y por otro acompañan al acusado.

El espacio simbólico que abren los personajes femeninos genera en la escritora un paralelismo entre la heroína trágica de Sófocles, Antígona, y las obras teatrales de Federico García Lorca y su carga de *dramáticos deberes femeninos*. El pedido de justicia de las primeras pretende reparar el daño y restituir la paz de la familia. Por otro lado, en rígido acompañamiento, la madre y las hermanas de Enrique Arancibia Clavel están presentes en su deber maternal y fraternal con el acusado. Así, las responsabilidades familiares se apoyan en las mujeres de ambas familias:

Pienso en las mujeres de las dos familias y pienso en la ausencia material de estructuras militares. No concurren los militares. Están las mujeres solas. Literalmente solas asumiendo, en público, la carga de sus divergentes historias. Un conjunto de figuras civiles parentales donde los uniformes y sus grados no participan del Juicio Oral.

Ellas –las mujeres – son las que dan la cara. (Eltit, 2005: 27)

En el marco familiar algunos cuerpos aparecen y desaparecen de acuerdo con ciertas circunstancias. Es curioso destacar cómo la justicia en esa instancia atina a llevar a juicio solo a un *cuerpo secundario* –en palabras de Eltit–, frente a los *cuerpos ausentes* responsables mayores del horror. Vale recordar que el juicio se lleva a cabo en la ciudad de Buenos Aires en el año 2000, hecho sin precedente en el país vecino, que evita condenar a Augusto Pinochet y le otorga el cargo de Senador Vitalicio durante la transición a la democracia. Sin embargo, los fragmentos presentados en el texto de la escritora poco a poco dan forma al rompecabezas que apunta directamente al dictador y sus cómplices.

Puño y letra pone en evidencia, por tanto, el juego de ausencias y presencias en el período oscuro del régimen militar. Como distingue la propia autora (2005), los nombres de las víctimas relevantes se erigen sobre las víctimas anónimas. La asimetría expuesta adquiere un reparo en el texto gracias a la visibilidad que da Eltit a los desconocidos Santiago Avilés y Nicolás Flores. De igual manera, los asesinos de primera línea se esconden tras los criminales de segunda y tercera. Los documentos presentados testimonian el juego maniqueo dentro del cuadro familiar:

La narración de la experiencia está unida al cuerpo y a la voz, a una presencia real del sujeto en la escena del pasado. No hay testimonio sin experiencia, pero tampoco hay experiencia sin narración: el lenguaje libera lo mudo de la experiencia, la redime de su inmediatez o de su olvido y la convierte en lo comunicable, es decir, lo común. (Sarlo, 2005: 29)

El trabajo sobre la memoria en *Puño y letra* posee características distintivas a partir de la reunión de diferentes discursos que se encuentran temporalmente antes y después de un hecho: la bomba del 30 de septiembre de 1974. Estos documentos adquieren relieve en la conjunción y dan pruebas testimoniales de la complicidad y la traición del dictador.

Uno de los abogados que representa a las hijas del matrimonio Prats Cuthbert, el Doctor Luis Moreno Ocampo, cierra su alegato final solicitando la pena de cadena perpetua; apela a la familia que se rompe con el atentado del 30 de septiembre y a la reparación que conlleva el castigo al cómplice de las muertes. Vale la pena citar el texto en su totalidad:

Tardaron 26 años en llegar a esto. Algunos de sus hijos no habían nacido, hoy están acá. Los nietos de Carlos Prats no lo pudieron conocer. Los más grandes,

Carlos y Francisco, tenían 7 años en esa época, Blanca hoy tiene 29, en esa época tenía 3. Luz María, la hija más chica de Sofía, nació a los pocos días del golpe de Estado en Chile, casi no pudo ver a su abuelo. Los hijos de Ángela son apenas más chicos, no lo pueden recordar. Víctor tiene 29 años, Álvaro 27, Sofía tiene 22, Margarita, que está acá y que es una mujer, no lo pudo conocer. Los hijos de Cecilia no pudieron conocer a sus abuelos. Carola tiene 22 años, Felipe tiene 20, Josefa tiene 17, Juan Pablo tiene 12.

En nombres de estas señoras, sus hijos y sus maridos, sus familias, venimos a este Tribunal a pedir la pena que le corresponde a Arancibia Clavel. (Eltit, 2005: 177-78)

La cita no tiene desperdicio en la medida en que el abogado enuncia los nombres de cada uno de los miembros de la familia Prats Cuthbert a partir de las hijas del matrimonio, Sofía, Angélica y Cecilia. Principalmente, ellas junto a sus maridos e hijos llevan adelante el proceso y ponen ante la ley al asesino de sus padres. La fractura es fundacional y se patentiza en la presencia de las tres mujeres y las familias de cada una en el juicio a Arancibia Clavel. Veinte y seis años después se suman nuevos integrantes a la familia y los abuelos⁴ se convierten en relatos truncos que gracias al proceso judicial promovido por las hijas, tienen una continuidad ligada a la justicia. Enrique Arancibia Clavel es declarado culpable del doble homicidio agravado y asociación ilícita, y es condenado a reclusión perpetua, acciones legales y costos.

Las hijas y la memoria “porvenir”

En *Puño y letra*, el lugar de las mujeres adquiere una posición preponderante al ser estas las encargadas de la conservación y reproducción de los documentos testimoniales. Desde la carta de Augusto Pinochet, los registros del juicio, pasando por el relato de la propia autora, el libro se convierte en una usina de retazos de historia. Y a través de este, Diamela Eltit pide y hace justicia. Son las hijas las que reclaman la reparación y restitución del daño a través de las pruebas que entregan. Beatriz Sarlo identifica las prácticas de revisión de los “discursos de memoria” a través del diario, la carta, etc. como actividad propia de las mujeres. Por esta razón, el texto es ofrecido a los/as lectores/as como un vehículo facilitador de documentos que permiten visualizar la magnitud de la tragedia familiar. Con la certeza de no poder “relatar” el horror que implica la dictadura de Augusto Pinochet, Eltit se inclina por los fragmentos, retazos de textos, los jirones de palabras:

⁴ El nieto del matrimonio Prats Cuthbert, Francisco Cuadrado Prats, se filtra en el funeral de Augusto Pinochet el 12 de diciembre del 2006 y, ante cientos de personas en la Escuela Militar, escupe el cristal del ataúd del dictador como repudio al homenaje otorgado como ex Jefe del Ejército Chileno. Disponible en: <http://www.20minutos.es/noticia/182199/0/prats/escupe/pinochet/>

Neutros, sosteniendo una expresión inalterable transitamos los espacios públicos. Muchos de nosotros sabíamos lo que estaba ocurriendo, entendimos que nos constituíamos en la parte pasiva de lo que estaba ocurriendo, que frente a ese saber sólo podíamos oponer la apariencia de impasibilidad, aunque comprenderíamos que esa neutralidad superficial era un arma de doble filo, porque en nuestra impasibilidad impostada, sobre ella se consolidaba la ferocidad del régimen. Pero, por otra parte, la misma impasibilidad era un instrumento, la única respuesta política posible con la que contábamos ese año. (187)

El testimonio de la autora en primera persona del plural se encuentra en el apartado final denominado “Transversal-mente”. El adverbio advierte el modo en que tanto el golpe como su propia voz repercuten en los ciudadanos chilenos. Como testigo vivencial del adentro, la autora expresa las emociones que siente al ver a sus conocidos escapar hacia otros países y describe de qué manera se consolida un adentro cargado de renuncia, olvido, pasividad, impotencia y miedo. En 1974 Jaime Guzmán redacta la declaración de principios y Augusto Pinochet se erige como Jefe Supremo de la Nación.

La escisión inaugural tiñe a la sociedad chilena y demuestra el “legado” del dictador, una herencia de rencor, violencia y división. Las palabras de la escritora manifiestan el nivel de avaricia de los sectores de la comunidad que ven en el modelo de Pinochet una oportunidad para el bienestar económico a costa de otro sector cuyo presente es cercenado por el mismo orden como el caso de Santiago Avilés y Nicolás Flores, asesinados a balazos luego de ser detenidos en la población Quinta Bella:

Pero el almacenero que ocupaba la esquina estaba contento. Contento con el surtido de sus mercaderías, con los precios, con la posición de sus estantes, con la neutralidad de los clientes, con la paz superficial que rodeaba su esquina. Un almacén común y corriente, un dueño común y corriente, repetido en las esquinas, con su júbilo fascista (su rígido ensalzamiento sostenido del orden patriótico) ante un presente sostenido por el oprobioso estado de excepción. (184)

Puño y letra posee un valor testimonial que el/la lector/a encuentra en cada una de sus hojas y en cada fragmento vivencial. La autora hilvana experiencias aparentemente irreconciliables. La propuesta y la apuesta de las hijas presentes en el texto (en este punto incluyo a la escritora) proporciona una nueva manera de leer y escribir la historia familiar rompiendo el hilo conductor de un relato opresor. En esta línea, Nelly Richard (1993) analiza la posición de los personajes femeninos en diversas novelas de Eltit, identifica la ruptura del lenguaje (el significante y la estructura sintáctica) en los textos y reflexiona sobre el carácter subversivo de las protagonistas:

Refecundarse y refundarse en el lenguaje y la identidad, cambiando las leyes –gramaticales y sintácticas– de la descendencia paterna sellada por la autoría/autoridad del nombre, transmitido por linaje y tradición, es una de las tareas que alucina a las protagonistas de la narrativa de Diamela Eltit: rehacerse de nombres –por literatura– es también deshacerse de una identidad cautiva de lo “propio” (la identidad–Una del sujeto idéntico a sí mismo), para entregarse a los préstamos y a las sustituciones de lo *alterno dialógico*. (Richard, 1993: 48)

Las hijas facilitan la circulación y exposición de los archivos tanto privados (el caso de las mujeres Prats-Cuthbert y los documentos de su padre) como públicos (el registro del juicio trasciende las fronteras administrativas gracias al trabajo de la escritora Diamela Eltit). Jacques Derrida desarrolla el lugar preferencial del archivo en la comunidad y, por lo tanto, la custodia del mismo resulta relevante para su conservación. Es por eso que el acto que realizan las hijas trasciende el plano privado de la familia Prats-Cuthbert. La re-locación del documento permite una lectura divergente a la que acontece en su contexto emergente. El futuro se visualiza a través de los cambios e intervenciones realizadas en el presente en función de un por-venir para la descendencia. De esta manera, la búsqueda de la reparación histórica de las hijas no tiene otra obsesión que no sea de un futuro más justo.

BIBLIOGRAFÍA

BEVERLEY, John.

2004 *Testimonio. On the Politics of Truth*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

1999 *Subalternity and Representation: Arguments on Cultural Theory*. Durham: Duke University Press.

BEVERLEY, John, Diamela Eltit y otros.

2007 *Provisoria-mente textos para Diamela Eltit*. Argentina: Beatriz Viterbo Editora.

BEVERLEY, John y Hugo Achugar.

2002 *La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. Guatemala: Ediciones Papiros.

BORGES, Jorge Luis.

2011 *Textos recobrados (1956-1976)*. Barcelona: Debolsillo.

DERRIDA, Jacques.

1994 *Mal de Archivo. Una impresión freudiana*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires: Manantial. Disponible en: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/mal+de+archivo.htm> [Consultado el 12 enero 2010].

DORFMAN, Ariel.

- 1986 “Código político y código literario: el género testimonio en Chile hoy”, en René Jara y Hernán Vidal *Testimonio y Literatura*. Minnessota, Institute for the Studies of Ideologies and Literature, pp. 170-234.

ELTIT, Diamela.

- 2005 *Puño y letra. Juicio oral*. Santiago de Chile: Seix Barral.
2008 *Signos vitales. Escritos sobre literatura, arte y política*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

MORALES T., Leónidas.

- 2004 “Diamela Eltit: el ensayo como estrategia narrativa”, en Ronald Spiller et al. (eds.) *Memoria, Duelo y Narración. Chile después de Pinochet: literatura, cine, sociedad*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag.

NOEMI, Daniel.

- 2009 “De Puño y Letra. Justicia, Documento y Ética”, en Rubí Carreño Bolívar (ed.) *Diamela Eltit: redes locales, redes globales*. Madrid: Iberoamericana, pp. 201-13.

RANDALL, Margaret.

- 1979 “Qué es, y cómo se hace un testimonio”, en John Beverly y Hugo Achugar (2002) *La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. Guatemala: Ediciones Papiros, pp. 33 – 57.

RICHARD, Nelly.

- 1994 *La insubordinación de los signos: cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
1993 “Tres funciones de la escritura: Desconstrucción, simulación, hibridación”, en Juan Carlos Lértoras (ed.) *Una Poética de Literatura Menor: La narrativa de Diamela Eltit*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, pp. 37-51.

SARLO, Beatriz.

- 2005 *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SEKULA, Allan.

- 1986 “The Body and the Archive”, en *October*, Vol III, The MIT Press. Pp. 2-64. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/778312> [Consultado el 9 enero 2012].

SKLODOWSKA, Elzbieta.

- 1992 *Testimonio latinoamericano: historia, teoría y práctica*. New York: Peter Lang.

TAFRA, Silvina.

- 1998, *Diamela Eltit: el rito de pasaje como estrategia textual*. Santiago de Chile: RIL Editores.